



Cátedra Jean Monnet
sobre Migraciones, Asilo
y Refugio en la Unión
Europea

Presentación y objetivos

La Cátedra Jean Monnet sobre migraciones e integración de los solicitantes de asilo y refugio en la Unión Europea, fue concedida a su titular, el Prof. Porrás Ramírez, por la Comisión Europea en 2019 a fin de crear un centro de estudio destinado a promover el diálogo entre el mundo académico y los actores sociales y políticos interesados en relación a un objetivo estratégico de la Unión Europea.

Así, su propósito no es otro que avanzar en pos del establecimiento y la difusión de principios comunes que hagan posible la integración de las personas que solicitan protección internacional en la Unión Europea. Se es, pues, consciente de que la integración de las personas migrantes resulta fundamental en sociedades cada vez más complejas y multiculturales, como son las europeas.

La constatación de la existencia de múltiples dificultades y barreras a las que se enfrentan las personas que solicitan ser acogidas en muchos Estados miembros, los cuales obstaculizan su inclusión, es, sin embargo, un hecho que se viene observando, especialmente desde que sobrevino la gran crisis migratoria de 2015-2016. Una crisis que, además, cuestionó la eficacia del Sistema Europeo Común de Asilo, Protección Subsidiaria y Protección Temporal de personas desplazadas. En este sentido, la Cátedra Jean Monnet, a través de sus múltiples actividades y publicaciones, pretende concienciar a todos los actores involucrados acerca de la urgencia que reviste la acogida e integración de las personas solicitantes de protección internacional, conforme a su dignidad como seres humanos. Ello comporta, de manera ineludible, la exigencia de reconocimiento de sus derechos.

Por todo ello, la Cátedra Jean Monnet viene a evidenciar el papel fundamental que debe desempeñar la educación universitaria en este asunto, contribuyendo a la comunicación y difusión de las directrices diseñadas, a ese fin, por la Comisión Europea.